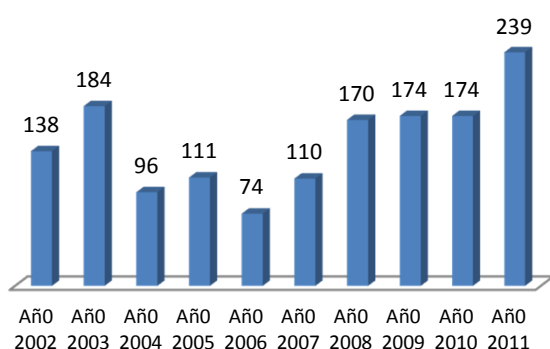


Según un informe reciente del Programa Somos Defensores, **en el año 2011, 239 defensores de los derechos humanos fueron agredidos, de los cuales 49 fueron asesinados y 6 desaparecidos**. Estas cifras representan un fuerte incremento con respecto a 2010 (32 defensores asesinados). Líderes indígenas, reclamantes de tierras y víctimas están entre los defensores(as) con mayor número de agresiones. Preocupa particularmente el resurgimiento de la desaparición forzada como forma de agresión.

En los últimos días y semanas, la persecución y el hostigamiento han sido particularmente fuertes en su contra. Les exponemos a continuación algunos casos que reflejan esta situación estructural y sistemática.

Agresiones Individuales a defensores y defensoras 2002-2011



Informe Anual 2011 – Programa Somos Defensores

2- Paramilitares y políticos vinculados a paramilitares ofrecen recompensa por el asesinato de un defensor.

En estos días, se tuvo conocimiento de que un grupo de paramilitares y políticos vinculados a paramilitares que están actualmente en prisión, así como el grupo paramilitar “Los Rastrojos”, han hecho saber que han recaudado aproximadamente 120.000 dólares para ofrecer a quien mate al abogado de derechos humanos José Humberto Torres, miembro del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP).

El Sr. José Humberto Torres presentó recientemente una petición para que se inicien investigaciones criminales contra varios miembros del Congreso colombiano por presuntos vínculos con paramilitares. Fue activo en los procedimientos penales que condujeron a la condena del ex director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), Jorge Noguera y en los procesos contra jefes militares. El Sr. José Humberto Torres es también uno de los delegados de las organizaciones ante el gobierno nacional, en el marco de la Mesa nacional de garantías sobre protección a los defensores.

1- Intento de asesinato de un miembro del Movice, hijo de un defensor asesinado.

El 11 de marzo de 2012, Hernando José Verbel Ocón fue víctima de un intento de asesinato. El Sr. Hernando José Verbel Ocón es hijo del Sr. Eder Verbel Rocha, quien fue asesinado por paramilitares el 23 de marzo de 2011. Ya en enero de 2012, el hermano del Sr. Eder Verbel Rocha, testigo del homicidio de su padre, recibió amenazas de muerte. La familia Verbel Rocha, que pertenece al Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), ha estado haciendo campaña contra la impunidad y las violaciones de derechos humanos cometidas por paramilitares en el departamento de Sucre. La familia se enfrenta asimismo a amenazas aparentemente destinadas a obligarla a abandonar las tierras que posee en la zona.

3- Ataques recientes contra el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.

El miércoles 1 de febrero de 2012, Diana María Barrios Sabogal, hija del abogado del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR) Rafael Barrios Mendivil, fue atacada por hombres extraños cuando se movilizaba en un taxi, al salir de la Fiscalía donde ella trabaja. El 30 de enero, día en que fue proferida la sentencia del Tribunal, fue sorprendido un agente de policía que se hizo pasar por conductor de un taxi tomando fotografías a dos integrantes del CCAJAR.

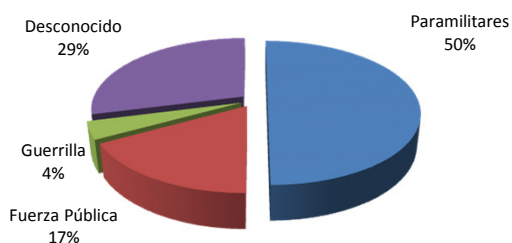
Estos hechos coincidieron con la confirmación por el Tribunal Superior de Bogotá, de la condena a 30 años de cárcel contra el coronel (r) del Ejército Luis Alfonso Plazas Vega, por desaparición forzada en el caso Palacio de Justicia, y las declaraciones del Presidente Santos, en contra de la sentencia. Igualmente, continúa la campaña de deslegitimación y estigmatización contra el CCAJAR en relación con sus gestiones en el caso del DAS. También se registraron hostigamientos relacionados con el caso Mapiripán.

Finalmente, el abogado Alirio Uribe Muñoz, presidente del CCAJAR se percató de constantes bloqueos e interferencias reiteradas en su teléfono celular en el marco de su participación en las diligencias penales que se están llevando a cabo en contra del ex Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, por falsas desmovilizaciones.

4 - Asesinato de un periodista de radio comunitaria.

El 15 de marzo de 2012 fue asesinado el periodista radiofónico Argemiro Cárdenas Agudelo, en hechos ocurridos en Dosquebradas, departamento de Risaralda. Argemiro Cárdenas había sido alcalde de Dosquebradas y era el fundador y gerente de la emisora comunitaria La Metro Radio 92.1 FM. Asimismo, él fungía como director de la Red Radial Cafetera y representaba a la región del occidente colombiano ante el Comité Consultivo de Radio del Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (MINTIC). El 1 de marzo había sido postulado para el cargo de Representante Nacional de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC).

Presuntos responsables Enero - Diciembre 2011



Informe Anual 2011 – Programa Somos Defensores

5 -Ataques en el contexto de la movilización social del 6 de marzo.

Los ataques contra los defensores de derechos humanos, así como contra otras expresiones del movimiento social que promovieron la conmemoración del 6 de marzo como Día Nacional de las Víctimas de Crímenes de Estado, han sido particularmente fuertes. Este año, la movilización denunció en particular el despojo y la ausencia de una política real de restitución de tierras.

Entre el 27 y el 29 de febrero circularon dos panfletos con amenazas de muerte contra líderes, lideresas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales. Uno de los panfletos fue dirigido específicamente contra mujeres. Estas amenazas fueron proferidas por grupos que se autodenominan “los Rastrojos” y las “Águilas Negras Bloque Capital”.

La amenaza del 27 de febrero hacía en particular referencia a “acciones que van en detrimento de las regiones impidiendo el progreso de estas a través (sic) de la industria”.

La Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) rechazó estos hechos.

Frente a esta situación **el gobierno Colombiano no ha ido tomando las medidas adecuadas**. Tal como lo menciona el informe del International Service for Human Rights, las medidas no se han visto reflejadas en una mejora en la situación de las personas defensoras de los derechos humanos. Como lo recordó la OACNUDH recientemente, “esta protección debe ser concebida en un sentido integral, lo cual incluye mucho más que medidas físicas de protección. La protección integral requiere una respuesta coordinada por las diferentes entidades del Estado y que se investiguen las causas de las agresiones, se sancione a los responsables y se implementen las medidas estructurales para enfrentar estos ataques”

Por lo tanto, se recomienda:

- A la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Catherine Ashton y al Servicio de Acción Exterior: pronunciarse públicamente sobre la gravedad de estos hechos mostrando apoyo a la labor de las personas defensoras de Derechos Humanos y exigiendo medidas de protección y el esclarecimiento de estos hechos por parte del Estado Colombiano.
- Al Parlamento Europeo, y en particular a la Sub Comisión de Derechos Humanos así como a la Comisión de Asuntos Exteriores: expresar su preocupación frente a estos ataques y pedir al Servicio de Acción Exterior que emprenda acciones concretas para que el gobierno Colombiano asegure la protección de las personas amenazadas y el esclarecimiento de estos hechos.

Fuentes utilizadas:

- Informe Anual 2011 del Sistema de Información sobre agresiones contra defensores de derechos humanos en Colombia - SIADDHH del Programa Somos Defensores
- Amnesty International – Acciones Urgentes
- CIDH, Relatoría Especial condena asesinato de periodista en Colombia, 19 de marzo de 2012
- OACNUDH, Oficina de la ONU para los Derechos Humanos rechaza amenazas contra defensoras y defensores de derechos humanos, 7 de marzo de 2012
- Servicio Internacional para los Derechos Humanos (SIDH – ISHR), Defensores de los Derechos Humanos en Colombia - ¿Cómo protege el gobierno sus derechos?, Bogotá, Colombia - Diciembre 2011

Actualizado al 21 de Marzo 2012

Para más información ver: www.oidhaco.org